



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 7

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Proceso:</b>	Desarrollo de la Política Exterior, Gestión Contractual y Gestión Administrativa
<b>Dependencia:</b>	Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica
<b>Tipo de auditoría o seguimiento:</b>	Auditoría Interna 2024
<b>Fecha entrega del Informe</b>	26/julio/2024

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

Verificar que las actividades asociadas del Sistema de Gestión de Calidad se desarrollen en la **Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica**, cumpliendo con los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 y demás requisitos de la entidad. Así mismo, verificar la aplicación de los lineamientos transversales establecidos en los procesos de Evaluación y Mejora de la Gestión y Gestión Documental.

## 3. ALCANCE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

La auditoría abarca el Proceso de Desarrollo de la Política Exterior, Gestión Contractual y Gestión Administrativa, aplicando las actividades relacionadas con la **Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica** durante el periodo comprendido entre el 01 Julio de 2023 al 30 de junio 2024. La auditoría se realizará del 10 al 11 de julio de 2024 de acuerdo con los requisitos aplicables al proceso de la norma ISO 9001:2015, comprenderá el ciclo PHVA de la caracterización del proceso, los documentos asociados al proceso y sus procedimientos. La auditoría se desarrollará teniendo en cuenta el procedimiento MC-PT-012 - Auditorías internas a los sistemas de gestión ejecutadas por la segunda línea defensa.

Los requisitos aplicables al proceso a auditar serán los definidos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión AS-MA-001, versión 10, vigente desde el 01 de marzo de 2024 y los que el equipo auditor considere pertinentes.

En la auditoría se revisará la aplicación de los lineamientos de los procesos de Gestión Documental (manejo documental del archivo) y de Evaluación y Mejora de la Gestión

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Planeación de la Auditoría:** se realizó una adecuada planeación de auditoría, en donde se tuvieron en cuenta el alcance, el objetivo y criterio previamente los riesgos que se podrían presentar, igualmente en la planeación se determinó los responsables a auditar y dueños de procesos, agendamiento de auditor y auditados, y correspondiente nombramiento de metodologías a realizar en auditorías.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 7

- **Reunión de Auditoría:** se lleva a cabo la reunión de apertura de auditoría interna que contó con la asistencia de las personas citadas en el Plan de Auditoría; CAMILA MARÍA POLO FLORES, Ministro Plenipotenciario; CARLOS ENRIQUE VALENCIA MUÑOZ, Ministro Plenipotenciario; ANYURIVET DAZA CUERVO, Ministro Plenipotenciario; LUISA FERNANDA RUEDA ROJAS, Consejero; JUAN SEBASTIAN JIMENEZ BOLAÑOS, Consejero; DIEGO ANDRES OYUELA MENDOZA, Segundo Secretario; NATHALIE JARAMILLO HOLGIN, Segundo Secretario; ZULLY JOHANA LAVERDE MORALES, Primer Secretario; CAMILA MARÍA POLO FLORES, Ministro Plenipotenciario; CARLOS ENRIQUE VALENCIA MUÑOZ, Ministro Plenipotenciario; ANYURIVET DAZA CUERVO, Ministro Plenipotenciario; LUISA FERNANDA RUEDA ROJAS, Consejero; JUAN SEBASTIAN JIMENEZ BOLAÑOS, Consejero; DIEGO ANDRES OYUELA MENDOZA, Segundo Secretario; NATHALIE JARAMILLO HOLGIN, Segundo Secretario; ZULLY JOHANA LAVERDE MORALES, Primer Secretario; IGNACIO NICOLAS SEDANO PINTO, Primer Secretario; FABIOLA MARCELA MONTOYA LOPEZ, Auxiliar de Misión diplomática; GLORIA EUGENIA PALACIO, Auxiliar de Misión Diplomática; LEIDY MARCELA GIRALDO TABORDA, Personal Local.
- **Revisión de Gestión del Proceso:** En el desarrollo de la Auditoría Interna se ejecutaron las entrevistas a los responsables de los temas de, Gestión Contractual, Gestión Administrativa y Desarrollo de Política Exterior en donde se presentaron las evidencias de cumplimiento las cuales fueron explicadas durante las reuniones por Teams, de lo cual se pudo evidenciar para la primera fase de la auditoría de acuerdo al Plan de Auditoría lo siguiente.

**Proceso de Gestión Contractual:** Se revisó la ejecución del Gestión Contractual aplicado a la Embajada de Colombia ante el Reinado de Bélgica, cumpliendo lo establecido en el Procedimiento de la Cancillería GC-PT-10 Procedimiento Contratación, en donde se evidencia que se tiene conocimiento de ingreso a la plataforma de documentación de la Cancillería [sistemaintegradogestion.cancilleria.gov.co](http://sistemaintegradogestion.cancilleria.gov.co), en donde se presenta el documento por el cual se presentan las evidencias de aplicación. En este se tomó como muestra el proceso de contratación del proveedor, de la lista de proveedores relacionado en el documento, REPORTE DE CONTRATOS EN EL EXTERIOR GF-FO-140, el proveedor de seguridad de la residencia; S.S.SECURRILINK, en donde se presentó el documentos "Especificaciones requeridas contratos pdf", que contiene las entra de vigor, duración y renovación del contrato, protección de datos, descripción de los servicios; el mantenimiento y supervisión que demostró el cumplimiento del seguimiento, document; AVENANT AU CONTRAT DE TELESURVEILLANCE n° 2TN33298 RESIDENCE (22ª) a nombre de AMBASSADE DE COLOMBIE, con fecha de 21 de Septiembre 1999. El documento evidencia legalidad y cumplimiento del procedimiento.

Evidencia registro del Formato, Documentos previos - Contratación en las Misiones del Exterior GF'FOR'150, para el contrato de SERVICIO DE MONITOREO DE LA RESIDENCIA, S.S.SECURRILINK, en donde se evidencia el cumplimiento de la descripción de la necesidad de la Misión para satisfacer el proceso de contratación; las condiciones generales, justificación del valor del contrato, garantía y amparos exigibles, no aplicabilidad de amparos y garantías exigibles.

No se evidencia evaluación de proveedores como lo relaciona el numeral 8.4 de la Norma ISO 9001, ni el requisito en el procedimiento GC-PT-10 Procedimiento Contratación, numeral 9.1.- N° 11 evaluar al contratista, GC-FO-020 Informe final de interventoría (certificado de cumplimiento final).

- **Revisión de Gestión Administrativa:** En el desarrollo de la Auditoría Interna se ejecutaron las entrevistas a los responsables del proceso, se evidenció que se cumple con lo establecido en el proceso de Gestión Administrativa establecido en la Caracterización GA-PR011, versión 13, GESTIPON ADMINISTRATIVA, y cumplimiento del

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 7

procedimiento, Control de Inventario de Bienes de Consumo y Bienes Muebles GA-PT-003, Versión 09, en donde se explica correctamente por el auditado las actividades de este, y a su vez se evidencia la ejecución de los registros mencionado en el numeral 7. Desarrollo del instructivo, con las definiciones de los documentos GA-FO-79 Hoja de vida Vehículo GA-FO-79, Lista chequeo vehículos GA-FO-80. Inspecciones semestral a la infraestructura de la misión GA-FO-66, en donde se evidencia el diligenciamiento de los formatos en mención. Igualmente se evidencia Hoja de Vida Vehículos GA-FO-079, Versión 01, con datos del vehículo placas CDAP735, Mercedes Benz E200, y la relación de datos relevantes del vehículo como lo pide el formato.

Falta correcto diligenciamiento en el formato de Lista chequeo vehículos GA-FO-80, en donde se registran las necesidades de mantenimientos, pero no se evidencia el registro diario del estado del vehículo de la muestra que se toma para evidencia con fecha de 3/1/2023, conductor EiHhharousi Toutouhi, Marca: Mercedes, Modelo E280, Placa CD113A.

- **Revisión de Proceso de Desarrollo de la Política Exterior:**

**Asuntos Culturales y Relaciones institucionales:** Se revisa la implementación del proceso mediante Caracterización DP-PR-006 Versión 20, en donde se revisaron las etapas del ciclo PHVA, con relación a temas de Asuntos Culturales y Relaciones Institucionales, verificados por medio de los documentos PAI V5 REPROTE, 2024 06-07 PAI 2024\_Bruselas, en donde se toma como muestras; 1. Participación en la 23ª reunión de la Plataforma Multiactor de la regulación de la UE en materia de Deforestación en la que se hizo una actualización del avance en las herramientas que se desarrolla la Comisión para la implementación de la UERD, con énfasis en el Observatorio de Bosques creado por la UE. 2, evidencia, relación de metas por trimestre, descripción de la meta y

Se revisa planificación por medio de reuniones en donde se tomaron muestras de Reunión con el Equipo de Seguridad y Defensa fecha 16 de julio 2024 15:00-17:00, ubicación Embajada.

Se evidencia cumplimiento de manejo de la documentación de acuerdo con las directrices de GA-MA-03 Versión 03, en donde se evidencia ruta de acceso por Teams, carpetas pertenecientes a #EMBAJADA EN BELGICA – LUXENBURGO- UE, ruta EBESL 21 CORRESPONDENCIA 2023, se revisa EBESL 241/2023, con evidencia de cumplimiento de trazabilidad de la muestra tomada.

igualmente en Tema de Cultural, se evidencia por medio de muestra correo Re: Colombia -DG GROW / invitation, y Fwd:Memorando I-GACDC – 24 007930 Sesión N|5 del Comité de Plan de Promoción de Colombia. Se evidencia ejecución de actividades Culturales por medio de DP-FFO-121 PRESUPUESTO APROXIMADO POR EVENTO DE ACTIVIDADES MUSICA, del evento ARTISTAS QUE ESTE EN GIRA POR EUROPA junio 2023, Descripción de la actividad: “En marco de la cumbre Unión Europea – CELAC o del 12º aniversario de la declaración conjunta entre la Unión Europea y la Alianza del pacífico, Colombia participará en la muestra artística que se organiza por las Embajadas Latinoamericanas a través de una muestra musical de los ritmos representativos de nuestro país”. Lo cual evidencia cumplimiento del proyecto que se relacionó en el Formato: Ficha de proyecto Plan de Promoción de Colombia en el Exterior DP-FO-270 Versión 01, PROYECTO COLOMBIA MUSICAL julio 2023. Documentos #EMBAJADA EN BELGICA – LUXENBURGO -UE/ Documentos/ CULTIRALES / PPC 2023. Se evidenció ejecución por medio de; correo Invitación Concierto Teresita Gomez 11-12-23 y registro fotográfico en redes sociales de la Embajada de Colombia en Bruselas, cuenta @jorgerojas2022 – Dec 11, 2023.

**OTAN Seguridad y Drogas:** Se evidencia cumplimiento de estándares de Proceso de la Política Exterior, respecto a temas de OTAN, se revisa Nota Avances Implementación del ITPP2022 -2023, verificando la comunicación de las partes por medio de correo BO Conferencia Colombia, 21/05/2024. De igual manera se evidencia cumplimiento del



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 7

los protocolos de Política Exterior de los acuerdos vigentes con Colombia, comunicado EBEBSL 223/2023, Bruselas, 16 de noviembre de 2023. Asunto: seguimiento visita OTAN.

En temas de Seguridad y Drogas, se revisa comunicado de Propuesta Comité Técnico Mecanismos de Cooperación y Coordinación Drogas CELAC – UE, con fecha del 10/05/2024, información referente a la Propuesta Co- Presidencia Comité Técnico 12 de junio, y documento Enfoque para el diseño de Políticas COPOLAD III v15Feb-FRESNO, evidenciando control del tema y trazabilidad del tema de Política Exterior. De igual forma se revisa Memorando EBEBSL 103/2024, Bruselas 17 de junio de 2024, Asunto Informe de Resultados, Comité Técnico del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas CELAC – UE. La cual evidencia igualmente correcto almacenamiento y trazabilidad de accesibilidad de la información, EBEBSL 21 CONSECUTIVOS CORRESPONDENCIA/ EBEBSL 21 CORRESPONDENCIA/ 2024/ 06 JUNIO/ MEMOS, el cual corresponde a la relacionada en el control de consecutivos MEOS 2024. De igual manera se evidencia el adecuado manejo de seguridad de la información con el nivel exigido de acceso, acta de Entrega Firmada por Diplomáticos autorizados.

**Coordinación Estratégica, Energía y Parlamento Europeo:** Se hace correspondiente entrevista y revisión de temas de Coordinación Estratégica, Energía y parlamento Europeo, en donde se evidencia cumplimiento del Proceso de la Política Exterior de la Cancillería, con la evidencia correo con el Asunto: Informe Mensual Mayo, en donde se relacione enlace para incluir todas las acciones y resultados de los de mayo, según comunicado, fecha 07/06/2024, en donde se evidencia que se solicita la información para la fecha; viernes 14 de junio 2024 antes de las 5:00 pm. De igual manera se visualiza documento INFORME MENSUAL, Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica, el gran Ducado de Luxemburgo y Misión ante la Unión Europea y la OTAN, Mayo 2024, con cada una de las acciones y resultados. Igualmente se evidenció la comunicación interna del equipo en la Misión, por medio de citaciones de reuniones, evidenciadas en el folder de Coordinación, en donde se toman muestra de Reunión Coordinación Buque Gloria, reunión programada para realizarse en la Sala de juntas, fecha 30/05/2024.

De igual manera, se evidencia cumplimiento en el manejo documental, en donde se demuestra el ingreso por Teams, Documents/ General/ ARCHIVO GESTIÓN EMBAJADA/ 2024. Carpetas con código 34.392 ENERGÍA, 34.392 Visitas, entre otras. Para el tema de ENERGÍA, se revisó la carpeta 2024/ 34.392 ENERGÍA/ Visita Ministro Enero 2024, en donde se pudo evidenciar el documento MINISTERIO DE MINAS – EMBAJADOR CPF con la relación de las reuniones de Embajador y Ministerio de Minas y Energía (Bogotá 21.11.2023). Mensajes clave – UNIÓN EUROPE, Mensajes clave – Bélgica, entre otros. Igualmente se evidencia resultado de trazabilidad por medio de Memorando EBEBSL 027/2024, Bruselas, 25 de enero de 2024, dirigida al Ministerio de Minas y Energía Ministro Andrés Camacho Morales y Memorando EBEBSL 006/2024, Bruselas, 17 de enero de 2024, con Asunto Visita del Ministro de Minas y Energía a Bruselas – Balance, dirigido a la Directora de Europa, Patricia Cortés Ortiz y Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales. Constanza Bejarana Ramos.

**Relaciones Bilaterales, Migraciones:** Se evidencia cumplimiento de implementación de Proceso de la Política Exterior de la Cancillería, por medio de entrevista en donde se evidencia la ejecución de la actividad que se tomo como muestra: Reunión con el Director de Relaciones Bilaterales con las Américas del Ministerio de Relaciones Exterior de Bélgica, que se verificó por medio de Memorando EBEBSL 052/2024, Bruselas, 20 de marzo 2024, dirigida a la Directora de Europa Patricia Cortés Ortiz por parte del Embajador Jorge Rojas Rodríguez, con los correspondientes temas.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 7

Adicional, se toma como muestra para evidencia de implementación, la Ayuda memoria corta visita Alcaldes Amberes, Rotterdam y Hamburgo, con relación de días, domingo 28 de enero, lunes 29 de enero y martes 30 de enero. Evidencia que es ratificada por información demostrada en redes sociales @jorgerojas2022.

**Derechos Humanos, Asistencia Humanitaria, Paz, salud y educación:** Se evidencia cumplimiento de Proceso del Desarrollo de la Política de Desarrollo Exterior de la Cancillería por medio de entrevista en donde se comentan los temas a tratar, en donde se tomo como muestra el Diálogo en DDHH 2024/ Agenda y doc finales Diálogo XV, documento 27.06.24, en donde se pudo evidencia en Agenda/ XV Diálogo de Derechos Humanos entre Colombia y la Unión Europea, Bogotá, Colombia (Cancillería ) 02 de julio de 2024, 08:00 – 13:25, en donde se relacionaba horario, temas e intervenciones, muestra: 2. La promoción del enfoque de Derechos Humanos frente la Situación Mundial de las Drogas. Documentación generada de documents/ EBEBSL 21 CONSECUTIVOS DE CORRESPONDENCIA/ 2024, 05 MAYO, MEMOS. En donde se evidenció EBEBSL 116/2024, Bruselas, 16 de mayo de 2024, dirigido a la Consejera Presidencial para los Derechos Humanos u el Derecho internacional Humanitario. Firmada por el Embajador Jorge Rojas Rodriguez. Lo cual se pudo evidenciar que este se controló por medio de listado OFICIOS 2024, del control de OFICIOS 2024.

## 5. FORTALEZAS

- ✓ Se evidenció un alto conocimiento en la Implementación de los Procesos de Desarrollo de la Política Exterior, gestión Contractual, Gestión Administrativo, por todos los funcionarios auditados, demostrando su experticia y aplicación en cada uno de los temas revisados, cumpliendo a si mismo el manejo de la documentación y los controles de seguridad de la información que así lo requerían.
- ✓ Se evidencia el compromiso con la implementación del Sistema de Gestión de Integrado de la Cancillería en cada una de las muestras tomadas en los procesos auditados, por parte de los responsables de su ejecución.
- ✓ Se evidenció una correcta aplicación del ciclo PHVA de la Cancillería en cada uno de los procesos auditados en donde se demostró por medio de la evidencia suministrada.
- ✓ La Embajada de Colombia ante el Reinado de Bélgica, conoce del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Cancillería en su embajada y evidencia el cumplimiento en el logro de este.
- ✓ Se evidencia conocimiento de la Política del Sistema de Gestión Integral, Objetivos Estratégicos y la aplicación en cada uno de los roles ejercidos.

## 6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ✓ Reforzar el diligenciamiento en el formato de Lista chequeo vehículos GA-FO-80, asegurando el registro diario del estado del vehículo.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 7

## 7. NO CONFORMIDAD

ITEM	CRITERIO DE AUDITORIA O NORMA	DESCRIPCIÓN
1	8.4 Control de Procesos, productos y Servicios	Se incumple el numeral de la norma frente al requisito de la Norma ISO 9001:2015, 8.4.1 "La organización debe determinar y aplicar criterios para la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos, basándose en su capacidad de proporcionar procesos o productos y servicios de acuerdo con los requisitos. Lo cual no se evidencia en la Gestión Contractual adelantada por la Embajada durante la vigencia 2024 y revisada en la auditoria.

## 8. CONCLUSIONES DEL INFORME

- ✓ Se verificó el cumplimiento del objetivo de la Auditoría verificando que las actividades asociadas del Sistema de Gestión de Calidad se desarrollaron de forma adecuada en la Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica, cumpliendo con los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 y demás requisitos de la entidad. Así mismo, se verificó la aplicación de los lineamientos transversales establecidos en los procesos de Evaluación y Mejora de la Gestión y Gestión Documental.
- ✓ La auditoría abarcó el Proceso de Desarrollo de la Política Exterior, Gestión Contractual y Gestión Administrativa, evidenciando la aplicación de las actividades relacionadas con la Embajada de Colombia ante el Reino de Bélgica, de acuerdo con los requisitos aplicables al proceso de la norma ISO 9001:2015.
- ✓ Se verificó que se comprende el ciclo PHVA de la caracterización de los procesos, los documentos asociados a los procesos y sus procedimientos.

### Equipo auditor:

Documento Electrónico

**Karin García Castillo**  
**Auxiliar Administrativa**  
**Auditor Líder**

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 7

Documento Electrónico

---

**Jenny Andrea Hernandez Alfonso**  
**Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Gestión y Desempeño Institucional**

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020